Cuenca, 26 de marzo del año 2014

Señores
CONSTRUCTORA QUEZADA S.A DQ&MSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:
Dando cumplimiento a con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, en calidad de Gerente de "CONSTRUCTORA QUEZADA S.A. DQ&MSA ", pongo a disposición de los socios los estados Económicos-Financieros, obtenidos durante el periodo de enero a diciembre del año 2013

Debo manifestar que los registros contables han sido analizados minuciosamente de acuerdo con las normas NIIF, y puedo ratificar que los valores presentados en los estados financieros respectivos, se encuentran debidamente respaldados y expresan satisfactoriamente el movimiento contable en el periodo señalado.

En cuanto a los resultados la empresa en este periodo, no se ha realizado ningún tipo de transacciones a más del pago de la totalidad del capital suscrito

Por lo tanto espero que en el próximo año la compañía comience a tener actividades con estas observaciones realizadas en el presente informe, recomiendo a la Junta General de Socios que procedan aprobar los Estados financieros, debido a que reflejan el movimiento real de la empresa, es decir la situación Económica-Financiera de . CONSTRUCTORA QUEZADA S.A DQ&MSA., en el presente ejercicio.

De ustedes atentamente,

Ing. Diego Quezada Arcentales
GERENTE GENERAL